

CONSEJO CONSULTIVO LGBTI

ACTA No. 2 de 2023

SESIÓN PLENA

FECHA: 29 de agosto de 2023

HORA: 4:30 p.m. – 6:05 p.m.

LUGAR: Presencial: Alcaldía Local de Kennedy, Transversal 78K No. 41 A – 04 Sur.

Virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjEwMGE1N2EtMzEyZi00NDRjLWFjZjAtZWY3OTlhNmY5ZGQ4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f351a7cb-f94a-4df0-9627-ae030ccef7c4%22%2c%22Oid%22%3a%22d733a1bc-6088-4d10-92f1-5e0a63ce4d4a%22%7d

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjEwMGE1N2EtMzEyZi00NDRjLWFjZjAtZWY3OTlhNmY5ZGQ4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f351a7cb-f94a-4df0-9627-ae030ccef7c4%22%2c%22Oid%22%3a%22d733a1bc-6088-4d10-92f1-5e0a63ce4d4a%22%7d

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
José David Riveros	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Alfredo Bateman Serrano	Secretario de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Virginia Torres Montoya	Directora de Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación Distrital	X		
Alejandro Gómez López	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	X		
Margarita Barraquer	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Catalina Valencia	Secretario de Despacho	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Alexander Reina	Director General	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC	X		

CONSEJEROS/AS CONSULTIVOS LGBTI:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Angélica Rodríguez Cardona	Representante Consejo Consultivo LGBTI por mujeres lesbianas	Consejero/a	X		
Iván Javier Escobar Cubides	Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay	Consejero/a	X		
Luisa Fernanda Jiménez	Representante por personas bisexuales	Consejero/a	X		
María Alejandra Calderón Vega	Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero	Consejero/a	X		
Yohny Rafael Ochoa Martínez	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Educación	Consejero/a	X		
Blanca Cecilia Ramírez Monroy	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Salud y el Trabajo	Consejero/a	X		
Michel Andrés Rueda Triana	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Participación y la Cultura	Consejero/a	X		
Luis Alberto Díaz Gamboa	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Vida y Seguridad	Consejero/a	X		
Julián David Rodríguez Mejía	Representante Consejo Consultivo LGBTI por Universidades	Consejero/a	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
David Alonzo	Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros	Secretaría Distrital de Planeación

INVITADOS/AS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Bibiana Cardozo Peña	Jefe Oficina de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
María Paula Salcedo Porras	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Marcia Yazmin Castro Ramírez	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Hernán López	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

Carolina Urrutia Vásquez	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
Andrés Felipe Cortés Restrepo	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Julio Alejandro Abril	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Jayn Patrich Pardo	Jefe de Oficina de Gestión Social	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Santiago Pérez		Veeduría	X		
Ivon Liliana Romero Peñalosa	contratista	Personería	X		
Edwin Hernán Gonzales / Fabián Valbuena	Patrulleros	Policía	X		

Para la fecha se cita a la segunda sesión del Consejo Consultivo LGBTI del año 2023, con el objetivo de tratar el tema de Seguimiento a compromisos de las entidades distritales con el Consejo Consultivo LGBTI y desarrollo del Plan de Acción de la PPLGBTI durante primer semestre 2023.

La citación se envió el 28 de agosto mediante oficio para su asistencia presencial a la Alcaldía Local de Kennedy, Transversal 78K No. 41 A – 04 Sur, tanto a los y las representantes de la ciudadanía LGBTI, como a los secretarios/as y delegados/as de la administración distrital.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida, llamada a lista y verificación del quórum.
2. Palabras de bienvenida del alcalde encargado
3. Seguimiento a compromisos de las entidades distritales con el Consejo Consultivo LGBTI y desarrollo del Plan de Acción de la PPLGBTI durante primer semestre 2023.
4. Decisiones
5. Compromisos y cierre.

DESARROLLO:

1. Bienvenida, llamada a lista y verificación del quórum.

David Alonzo, director de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros y secretario técnico del Consejo Consultivo, saluda a las directivas de la administración distrital, a los y las representantes del espacio autónomo y demás personas invitadas. Confirma también que conforme a lo establecido en el acuerdo 371 de 2009 se cuenta con el quórum requerido para la sesión.

2. Palabras de bienvenida del alcalde encargado

El Alcalde Encargado José David Riveros comenta que le enorgullece poder presidir el Consejo Consultivo. Menciona que como Secretario de Gobierno, todos estos temas pasan por la Secretaría de Gobierno que se convierte en un eje fundamental para todas las poblaciones que se tengan en la ciudad. Dice que le emociona que sea en la nueva sede de la alcaldía local de Kennedy y que no hay nada mejor que la inauguración del edificio

sea con un espacio que permita demostrar que Bogotá es diversa, incluyente y está absolutamente jugada por la comunidad LGBTI. Comenta que están para hacer seguimiento a los compromisos y ver en qué están fallando y en qué pueden mejorar. Menciona que estos espacios solo sirven si al final de ellos hay unos compromisos claros con algún plan de acción y un cronograma concreto que permita revisar en qué van y cómo salir en lo que no estén saliendo bien. Dice que quedan cuatro meses en los que tienen que acelerar al máximo para entregar de la mejor manera posible y especialmente en este tema que sin duda es un tema del absoluto corazón de la alcaldesa Claudia López.

3. Seguimiento a compromisos de las entidades distritales con el Consejo Consultivo LGBTI y desarrollo del Plan de Acción de la PPLGBTI durante primer semestre 2023.

Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay

El Consejero Iván Escobar comenta que el espacio autónomo durante los meses de mayo y junio realizó una serie de secretarías técnicas en la cual se llegó a una serie de compromisos que son insumos para el Consejo Consultivo. Menciona que desafortunadamente ninguna de las entidades con las cuales hicieron la secretaría técnica, cumplió con los compromisos e insumos que se necesitaban y eran fundamentales para el desarrollo del Consejo Consultivo. Dice que lo que quieren es que se responda a la mayor brevedad en un documento en el que detallaron cada uno de los compromisos que se hicieron en las secretarías técnicas y esperan recibir respuesta antes del viernes. Comenta que son compromisos que se realizaron entre los meses de mayo y el 8 de junio y que por términos legales ya están pasados de tiempo. Menciona que es bastante triste que no puedan tener los insumos necesarios para desarrollar el Consejo por la falta de compromiso de las entidades. Dice que consideran que hay una cantidad de compromisos y un seguimiento a la política pública que pueden realizar. Comenta que sigue viendo con preocupación la poca atención que se tiene con el espacio y con los compromisos adquiridos no solo con éste, sino con el Plan de Acción de la Política Pública LGBTI. Menciona que es hora de que se les respete, que se respete su tiempo y se respete la Política Pública en la ciudad.

Dice que desde la curul de hombres gay que es la curul que representa le gustaría realizar las siguientes solicitudes: la primera es que se les aclare el futuro de las agendas sociales y el papel que desempeña el IDPAC frente a sus obligaciones y a la falta de cumplimiento de sus productos, teniendo en cuenta que en la vigencia 2022, llegaron a tener productos como el 2.1.3 que solamente llegó al cumplimiento del 7% y deja mucho que ver la gestión que se está realizando. Comenta que hay una falta de cumplimiento sobre los productos que tiene el IDPAC quien de hecho, tenía un compromiso para el 22 de agosto (que no está incluido en el documento), pero que tampoco se cumplió, sobre las agendas sociales por lo que quieren una respuesta ya que el tema se vuelve trascendental y es muy importante para el Consejo Consultivo.

Menciona que quiere manifestar su inconformidad con el servicio de la Secretaría de Gobierno frente al servicio Casa Refugio. Dice que es de vital importancia que se piense en un modelo que realmente responda a las necesidades de la población, ya que en definitiva, este servicio no lo tiene en cuenta. Comenta que sigue siendo reiterativo la cantidad de veces en donde la población dice que el servicio no es efectivo, no tiene en

cuenta las dinámicas de la población y no está llegando con efectividad. Menciona que se deberían pensar si el enfoque que tiene el servicio no es lo que está necesitando la población. Dice que no pone en duda que el servicio tenga muy buenas intenciones, pero no sabe si es esto lo que necesita la población LGBTI en el momento.

Solicita realizar una serie de acciones para impulsar a los vendedores de los sectores LGBTI. Comenta que lo primero, es que se garantice un porcentaje de emprendimientos y de apuestas culturales en la feria navideña que se realizará en la Plaza de Cultura Santa María y lo segundo, es que se pueda establecer en el corredor de la séptima por parte de Desarrollo Económico al menos una feria mensual de emprendimientos LGBTI; esto como resultado de un ejercicio que se realizó en la carrera séptima con una feria de emprendimiento en el marco del festival por la igualdad y dio un muy buen resultado.

Solicita realizar de manera semestral o anual un encuentro de mesas LGBTI locales y Consejo Consultivo con acompañamiento del IDPAC y línea de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros para el intercambio de experiencias y ejercicios de seguimiento de la política de manera articulada.

Pide hacer la revisión de la estrategia vigía LGBTI. Menciona que el cambio de la estrategia LGBTI de participación y acceso a la justicia le parece fundamental para que realmente tenga impacto porque si hablan de cambio cultural ya hay una estrategia que se llama “En Bogotá se puede ser” que la deben implementar todas las instituciones por lo que cree que está siendo redundante y necesitan que la estrategia vigía tenga un foco en acceso a la justicia y no en la prevención.

Dice que están a la espera de una mesa técnica con la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros, en la cual esperan dejar unos lineamientos para una línea de atención un poco más robusta.

Comenta que siguen esperando que la Secretaría de la Mujer designe un profesional del área de Eliminación de Violencias para la mesa de casos urgentes. Dice que el compromiso quedó establecido, por lo cual les parece importante que se realice.

Intervención de Michel Andrés Rueda Triana - Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Participación y la Cultura

El Consejero Michel Triana menciona que hay algunos temas que se han vuelto reiterativos en los espacios del Consejo Consultivo porque no se ve el avance esperado a pesar de que ha habido algunos compromisos. Dice que desde el año pasado han venido hablando del tema de la implementación de la Directiva 005. Comenta que el 23 de mayo se recibió la información sobre las alcaldías locales que han implementado la Directiva; sin embargo, todavía se tiene la deuda con algunas de ellas, como lo son las Alcaldías Locales de: Barrios Unidos, Fontibón, Santa fe, Tunjuelito, Antonio Nariño, Puente Aranda y Sumapaz.

Menciona que frente a la Secretaría de Desarrollo Económico, desde el 6 de mayo del 2021, tuvieron un compromiso que han venido haciéndole seguimiento en los diferentes espacios del Consejo Consultivo y para el cual se han alegado diferentes excusas incluso en los espacios de asesorías técnicas que han tenido, no han podido dar una respuesta efectiva (el último espacio que tuvieron fue el 20 de junio) y es el enfocado hacia el tema de la contribución y generación de actividades económicas para personas trans mayores

de 50 años y que no es lo mismo que ferias de empleo. Dice que además de eso, no tienen ningún tipo de trazabilidad sobre los procesos, porque siempre hay una excusa enfocada en que la empresa privada no tiene ningún tipo de obligación hacia los procesos de contratación, pero hay una continuidad de manoseo hacia la población trans, en donde se llama a hacer diferentes procesos de vinculación laboral, pero realmente no se genera el proceso y lo negativo es que la vinculación laboral de personas trans especialmente, no debe depender solamente del sector público, porque también tiene que haberse generado procesos en el sector privado.

Comenta que frente al tema de Movilidad no han recibido el Protocolo de atención a violencias para el sector LGBTI en el transporte público, que era uno de los compromisos importantes que tuvieron con ellos.

Menciona que estuvieron realizando no solamente las secretarías técnicas, sino que también distintos encuentros con la Secretaría de Salud y no han visto la construcción de la ruta de atención de prevención de VIH, en el cual habían mencionado que habían dos elementos esenciales en la construcción de la ruta para acceso a medicamentos del PrEP y del PEP, que no estaba especificado en lo que tenían planteado inicialmente por la Secretaría de Salud y eso lo realizaron el 13 de junio y hasta el momento no han tenido el avance para la construcción y la observación de la ruta, sin embargo, han tenido avances sobre otros elementos en temas para hombres gay, hombres bisexuales y hombres que tienen sexo con hombres.

Dice que no han recibido insumos de otro tipo de subdirecciones. Comenta que en el caso de Integración Social siempre está la Subdirección de asuntos LGBTI, pero está la deuda de las demás subdirecciones como son la subdirección de vejez, adultez y juventud y cuando se reunieron no tuvieron la información de primera mano de los productos y avances y quedó el compromiso de generarse de manera escrita que tampoco se realizó.

Comenta que en el caso de la Subdirección de asuntos LGBTI es importante seguir reiterando el tema de la estrategia del Chuchú de la cédula que no ha generado el cumplimiento que se tenía establecido desde 2021-2022 y que están retrasados para la fecha.

Intervención de María Alejandra Calderón Vega - Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero

La Consejera Alejandra Calderón menciona que en la parte de Salud quiere que se pueda implementar unos talleres de promoción y prevención, para prevenir que las personas trans en particular las mujeres trans lleguen al punto de inyectarse biopolímeros, siliconas y/o aceite de cocina porque cree que hay bastante ignorancia entre las chicas trans en ese sentido. Dice que le saldría más económico al Estado prevenir esto que no atender los casos.

Solicita capacitar a todos los colaboradores del Estado acerca del reconocimiento de identidad porque le ha pasado que no identifican por lo que ven y siguen llamando señor a una chica trans. Menciona que es denigrante cuando ya la chica está totalmente feminizada y porque la voz no le colabora.

Dice que frente al Chuchú de la cédula hay mucha expectativa. Comenta que por ejemplo

en Bogotá hay bastante población que es de fuera de Bogotá y uno de los requisitos que necesitan las chicas trans para su cédula es el Registro Civil y muchas de ellas están aquí porque tuvieron que salir corriendo de sus sitios de origen por su identidad de género y están completamente solas y solas. Menciona que se podría contratar a alguna entidad o a una empresa que haga trámites y que pueda por medio de esa contratación que en el mismo programa del Chuchú se le pueda traer su Registro Civil de dónde se encuentra.

Dice que conoce muchos casos en los que le informan acerca de no poder acceder a las ayudas económicas que está dando Desarrollo Económico y necesitan ese apoyo, puesto que la pandemia quebró muchas chicas.

Comenta que el ejemplo que tienen que dar las mismas instituciones es acerca de la empleabilidad trans. Pide que tengan al menos una persona trans trabajando en las alcaldías locales.

Intervención de Julián Rodríguez Mejía - Representante Consejo Consultivo LGBTI por Universidades

El Consejero Julián Rodríguez menciona que para nadie es un secreto que la participación a nivel general en la ciudad está decayendo y para la comunidad LGBTI tampoco es la excepción. Dice que dentro de los problemas que han identificado como Consejo Consultivo se encuentra que realmente las mesas Locales, las mesas de juventudes no están recibiendo un apoyo institucional robusto. Comenta que les gustaría que se presentarían espacios de formación y escuelas de liderazgo, tanto político como comunal y social, para que las personas se incluyan más en la dinámica de ciudad, de comunidad y puedan aportar desde sus ideas y desde sus contextos a la misma.

Menciona que quisiera poner en la mesa el tema del festival por la igualdad. Dice que el festival por la igualdad es una apuesta de ciudad, es una apuesta de distrito y por ende, todas las entidades, todas las secretarías deben estar involucradas, deben también aportar logísticamente, técnicamente recursos; por lo que les gustaría sentar el precedente para el próximo festival por la igualdad. Comenta que han recibido quejas de inconsistencias que se han presentado en el festival por la igualdad de este año como refrigerios, la hora en la que estos llegan, las condiciones, etcétera. Menciona que quieren ser enfáticos en eso, enfáticos en los procesos que se realizan de contratación para que se atiendan estas necesidades, esos eventos de transformación cultural de la comunidad.

Dice que ponen en la mesa el hecho de que han ejercido de la mejor manera el papel de consejeros, consejeras y consejeros, sin embargo, cree que es imperante realizar un proceso de formación más robusto para las próximas personas que estén en el Consejo Distrital. Pide una formación holística, una formación en términos institucionales, decretos, normativas que ya existan, y también un empalme general con ellos y con cada una de las instituciones para que los procesos se continúen porque consideran que en la continuidad de los procesos está esa calidad que se busca, está el apoyo a los procesos de liderazgos que le apuntan a ser consejeros, consejeras y consejeros consultivos y consultivos.

Comenta que hace parte de la mesa de educación distrital de violencias basadas en género. Menciona que actualmente están tratando de realizar esa apuesta por lo que hace un llamado al distrito y a diversas entidades que también pongan sus ojos en esto, porque las violencias basadas en género en universidades, en instituciones de educación superior

son bastante latentes, pero es imperativo eliminarlas. Dice que es imperativo que a la comunidad no se le violente ni tampoco a las mujeres cisgénero heterosexuales, porque como se comprende todas son vulnerables a este tipo de violencias.

Intervención de Blanca Cecilia Ramírez Monroy - Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Salud y el Trabajo

La Consejera Blanca Ramírez comenta que los temas de salud y trabajo para las personas de los sectores sociales LGBTI siempre son en su gran mayoría situaciones precarias. Menciona que el sistema todavía no entiende las diferencias que existen en las diferentes maneras de concebirse en la sociedad. Dice que se tienen falencias en temas como en el caso de las mujeres. Comenta que siempre se hacen tests para VIH y Sífilis pero no para el papiloma humano, el cáncer, la próstata. Menciona que para las personas adultas mayores que pertenecen al sector social pareciera que en Bogotá y en general en Colombia, tuviesen una fecha de caducidad. Dice que no hay trabajo después de cierta edad, porque tienen ese imaginario de que tienen caducidad.

Comenta que hay una serie de circunstancias que les dicen “hacemos campañas de trabajo, hacemos brigadas, Ferias”, pero desafortunadamente se toma hasta los 25 - 35 años, máximo 40 y hay una brecha enorme en la salud y en el trabajo a las personas que están de los 40 a los 60, porque no están siendo jóvenes, pero tampoco son lo suficientemente adultos mayores para estar en un rango de una serie de ofertas que ofrece el distrito y no caben en ninguna parte.

Menciona que respecto al abandono para las personas mayores, se tiene unas casas refugio, pero que no brindan a veces esa posibilidad de que las personas mayores puedan tener un trato diferencial. Dice que se les censura por el hecho de ser mayores. Comenta que ser mayor en el sur de la ciudad, siendo una persona del sector social, es un tema bien difícil. Menciona que pareciera que en Bogotá las personas de los sectores sociales LGBTI solo vivieran en Chapinero y no es así. Dice que hay que mirar más hacia el sur, hay que hacer más campañas que involucren a las personas de los sectores sociales en el sur de la ciudad. Comenta que no se tiene en cuenta a esta población, a las personas que viven en la periferia y si en Bogotá es difícil acceder a la salud, acceder al trabajo; los que viven en la periferia cuando no hay educación (porque todo transversaliza, la educación, la salud, el trabajo, todo transversaliza) no es fácil conseguir ni siquiera vivienda para las personas que son de los sectores sociales. Menciona que falta mucho que aprender, mucho que decir y falta mucho que explorar, sobre todo, con las personas que pasan de los 40 años y pertenecen a este sector social.

Intervención de Angélica Rodríguez Cardona - Representante Consejo Consultivo LGBTI por mujeres lesbianas

La Consejera Angélica Rodríguez dice que una de las dificultades es que no se ha tomado en serio al Consejo Consultivo y esperan que se pueda responder al derecho de petición porque revisando los compromisos que se tenían ninguna entidad ha hecho llegar absolutamente nada de lo que está ahí. Comenta que quieren hacer explícito que necesitan la información, ojalá este mismo viernes, pero si hay la posibilidad de que la asistencia técnica pueda abrir una carpeta en Drive donde adicionalmente se incluyen cada uno de los soportes de las acciones, no solamente explicar qué se hizo, sino también quieren verificar los reportes con soportes que se hicieron en cada uno de los compromisos.

Menciona que en términos de las agendas se habían comprometido en que esta semana les mandaba la persona delegada o los contactaban para mirar el tema de la metodología. Dice que también habían hablado de un link en el que les iban a mandar la propuesta metodológica. Comenta que no hay claridad sobre el tema presupuestal. Menciona que necesitan saber si la acción de la construcción de las agendas es un proyecto con recurso propio o es por gestión que también es muy importante y la metodología.

Dice que en términos de las elecciones del Consejo Consultivo, la idea es que se haga un proceso formativo a quienes ingresan. Comenta que siempre se ha hecho, pero saben que hay muchas falencias frente a ese proceso formativo. Menciona que cuando ingresaron faltaron muchísimos temas y cree que hay que fortalecer sobre las herramientas de incidencia que las personas que ingresan deberían tener para poder desarrollar el rol. Dice que la idea es concertadamente acordar qué temas van a incluir y que se les invite para poder facilitar en algún momento tiempo o el espacio. Pregunta al IDPAC cómo van las elecciones del Consejo Consultivo, qué acciones han hecho, cuántas personas van inscritas porque ya casi se cierran las elecciones.

Comenta que con la Secretaría de Salud habían acordado la entrega de los lineamientos en Salud, el acuerdo había sido que iba acompañado con un componente comunicativo, con unas piezas audiovisuales que las iban a co-crear, pero eso quedó quieto y tampoco les hicieron llegar el documento con las recomendaciones que hicieron desde el Consejo. Menciona que imagina que eso también abarca a los otros guías de atención en salud que se estaban generando con los demás sectores.

Frente al festival por la igualdad pregunta a la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros, cuáles son las acciones que han realizado frente a los incumplimientos mencionados por el Consejero Julián. Recuerda que es un recurso público y que al final los incumplimientos por parte del operador, tanto en tiempos como en su ausencia en algunos espacios, perjudican el resultado de las actividades. Pregunta cuál es ese seguimiento, esas observaciones o qué acciones han adelantado con el operador porque así lleguen a los espacios, llegan incumpliendo ciertas dinámicas, afectan el espacio, pero a la final sí desembolsan un dinero que cree que sí tiene que ver con un tema de responsabilidad.

Dice que frente a casa refugio les llegó una invitación para hablar sobre algunos temas, sobre defensores de Derechos Humanos, pero también para un documento específico con las recomendaciones. Comenta que van a aceptar esa invitación, porque creen que también es importante dejar un documento robusto, sobre todo con la reestructuración que debe hacer Casa refugio. Menciona que para ellos/as el modelo está mal planteado, no está respondiendo a las necesidades de la población por lo que creen que también es importante el encuentro y próximamente estarán confirmando la fecha para el mismo.

Intervención de Luisa Fernández Jiménez – Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas bisexuales

La Consejera Luisa Jiménez dice que quiere insistir en el tema de las casas refugio, dado que en las mesas técnicas que tuvieron con los funcionarios que les corresponde este tema la directora nunca apareció. Comenta que cree que en términos públicos y en términos administrativos es una falta de respeto que la persona nunca les responda, nunca llegue a

las reuniones, siempre mande delegados y la gestión que esto realiza frente a las casas refugio es importante descentralizarlo. Menciona que como bien lo dice la compañera Blanca el sur también está y hay una gran cantidad de demanda de parte de la ciudadanía y de los sectores LGBTI. Dice que las casas refugio están concentradas en una parte geográfica de la ciudad que no satisface las necesidades de las personas que necesitan esos espacios. Comenta que nunca se les aclaró de manera amplia y socializada cuáles eran los enfoques que trabajaban las casas refugio. Menciona que quiere insistir de manera pública en la ausencia de la Directora hacia el Consejo Consultivo ya que se le hace una falta de respecto al nunca estar presente.

Dice que respecto a la Secretaría de Educación por ejemplo la socialización de la sentencia de Sergio Urrego sigue siendo una lucha de los sectores LGBTI, también de parte comunitaria y todo lo que implica también en los espacios académicos y en los espacios escolares: primaria y secundaria y no ha habido amplitud de la respuesta.

Enfatiza en el conjunto de violencias que se ejercen hacia la población trans, más que todo. Menciona que le parece muy complejo que les inviten a espacios de socialización para dar a la policía información, hablarles de Derechos Humanos pero la información no llega a las personas que están en territorio, llega a ciertas personas que están en algunos cargos, pero no a las personas que realmente están en los territorios y estas violencias se siguen ejerciendo hacia las personas trans. Dice que hay unos puentes de comunicación rotos, simplemente es la formalidad de la firma de esa asistencia a los espacios de socialización con personas LGBTI, pero más allá de realizar acciones afirmativas que aporten a la política y principalmente de seguridad y bienestar a la población LGBTI y en especial a la población trans, no existe. Comenta que agota mucho repetirles otras dinámicas y otros métodos para el acceso a la información por parte de ustedes y hacia parte de la ciudadanía.

Intervención de Luis Alberto Díaz Gamboa - Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Vida y Seguridad

El Consejero Luis Díaz, menciona que la solicitud a Integración Social es sobre el Chuchú de la cédula, pregunta qué ha sucedido con las personas no binarias las cuales se identifican con su pronombre o su nombre. Dice que quiere saber qué sucedió con las registradurías en las cuales no aparece la identidad de género binario, solo aparece hombre y mujer.

Comenta que también quiere saber sobre los asentamientos y personas vulnerables que hay en diferentes sectores de las 20 localidades. Menciona que quiere saber qué está realizando Seguridad, porque la Secretaría de Seguridad únicamente se encarga de ir a una reunión, porque ni siquiera la policía tiene un personal de verdad que responda al apoyo, lo que se hace es llamar una persona referente de Derechos Humanos, pero nunca llega esa persona a esas instancias.

Pregunta qué acción están realizando sobre las problemáticas de discriminación que están realizando en los colegios, porque los chicos de hoy en día están más o menos tomando una identidad de género y no escucha ni la participación, ni el compromiso de la Policía Nacional, ni de la Secretaría de Seguridad para que se comprometan en esos espacios en los cuales no están volviendo a ir al colegio por el bullying a los sectores LGBTI.

Dice que quiere saber qué alcaldías locales quedaron con el acuerdo 005 para las mujeres trans o las personas trans que están trabajando ya que no tienen conocimiento de ella y es un compromiso en el cual no se ha establecido y qué entidades están trabajando personas de los sectores LGBTI.

Comenta que está pendiente el cómo se está haciendo el seguimiento para los líderes sociales, porque las entidades únicamente están cogiendo a las personas que hacen parte del sector, explotan el espacio, llena la cartilla, se van y no vuelven nunca más a hacer los compromisos de los diferentes espacios tanto organizaciones, mesas y consejos.

Pregunta a Integración Social qué ha sucedido con la fecha del Chuchú. Menciona que ha escuchado que en la localidad de Usaquéen están tomando listados anticipados para saber que van a comenzar a expedir la Cédula. Pregunta cuáles son esos listados y por qué no se han hecho extenso al resto de las 20 localidades.

Intervención de Yohny Rafael Ochoa Martínez - Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Educación

El Consejero Rafael Ochoa hace énfasis en la implementación urgente de las mesas de trabajo con consejeros y consejeras LGBTI, específicamente con el sector Educación, donde pueden tratar el tema de vigilancia y control, entre otros temas, a todo lo que tiene que ver con los procesos de la implementación de la sentencia Sergio Urrego y Kim Zuluaga, en particular, con las localidades de Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Suba, Mártires y Barrios Unidos, teniendo en cuenta que ha habido un tiempo bastante prudencial desde la implementación de la sentencia Sergio Urrego en el cual se pediría a los establecimientos educativos del país y de Bogotá poder hacer revisión de los manuales de convivencia que se tienen en este momento en cada institución.

Comenta que quisiera saber qué investigación o qué proceso ha desarrollado la Secretaría de Educación Distrital con este tema para poder obtener mediciones, resultados concretos sobre esta problemática teniendo en cuenta que en el ámbito escolar la protección hacia los jóvenes debe ser aún más estricta ya que el tema del bullying y del acoso escolar tiene unas elevadas condiciones en este momento en el distrito, tanto en colegios públicos como en colegios privados. Menciona que en el mes de septiembre tienen una reunión con la Secretaría de Educación Distrital por lo que quieren que en esa reunión se pueda dejar todo específicamente delineado y que se entreguen respuestas sólidas en específico sobre el tema de la validación de los resultados que se tienen con la implementación de estas sentencias.

Dice que se tiene en cuenta el tema del uso que se está brindando hacia las Casas LGBTI que se han venido implementando en las diversas localidades, pero quieren hacer el llamado porque les han llegado comunicaciones e incluso han tenido conocimiento de situaciones en las cuales se ha negado el uso de estas casas por parte de personas miembros de la población LGBTI que tienen una orientación religiosa de los grupos que se tienen en el distrito y que es claro y fragante que se tiene una violación a un derecho humano y como tal, también a un derecho fundamental de las personas e individuos dentro de la población LGBTI. Comenta que quieren se hiciera revisión del uso que se está implementando hacia las casas. Menciona que quedan pendientes de la mesa de trabajo que tendrían con la Secretaría de Educación Distrital para la revisión de las sentencias y de las rutas de atención por parte del sector educativo hacia la población LGBTI.

Intervención de David Alonzo - DDSPG

David Alonzo dice que el pacto de desarrollo que se ha venido dando durante los últimos años en el espacio autónomo y en el Consejo Consultivo Pleno es no entrar de parte de la administración a refutar o a generar una rendición de cuentas sobre cada uno de los puntos, sino hablar de temas muy concretos que sean novedosos para el espacio autónomo y que puedan generar compromisos muy puntuales en aras de hacer más eficiente el tiempo, incluyendo la posibilidad de generar próximas reuniones o mesas técnicas de trabajo.

Intervención José David Riveros – Alcalde Encargado – Secretaría Distrital de Gobierno

El Alcalde Encargado José Riveros se compromete a dar respuesta conjunta del derecho de petición. Comenta que consolidarán una sola respuesta en cada uno de los compromisos que establecen con cada una de las entidades. Menciona que varios de los puntos que están en el derecho de petición fueron mencionados por algunos de los consejeros en las intervenciones por lo que van a contestar expresamente el documento y se compromete a que eso quede consolidado y dar una respuesta conjunta y única.

Dice que como Secretario de Gobierno uno de los puntos más reiterativos fue la Casa de refugio. Comenta que hay una nueva directora de Derechos Humanos que es Luz Amanda Guzmán y la idea es extender una reunión con ella el 21 de septiembre para revisar en concreto qué quisieran en términos de hacer la metodología y la visión de la Casa de refugio y poder llegar a algunos compromisos. Menciona que sería también para decir qué se puede, qué no se puede y qué consideran que puede llegar a ser más un riesgo.

Dice que respecto a la Directiva 005 en las alcaldías locales el reporte que tiene es de 13 personas, pero no en las 20 alcaldías. Comenta que hay unas alcaldías que de manera expresa reportan que no tienen, pero hay otras de las que no tiene reporte. Menciona que no tiene el reporte de siete alcaldías por lo que se compromete a que con la Directora Luz Amanda va a tenerlo así sea cero de aquí al viernes.

Comenta que en varios de los programas de Bogotá local de las alcaldías locales han estado vinculadas personas LGBTI. Menciona que el programa de Impulso local y microempresa local que arrancó el año pasado, ya está finalizando el ciclo y arrancó otro ciclo. Dice que hay inscripciones abiertas en el nuevo ciclo e invita a que se registren. Comenta que todavía tiene en muchas localidades cupos abiertos en Impulso local, pueden ingresar a bogotalocal.gov.co y ahí poder inscribir personas. Menciona que tienen del año pasado y los que van terminando 217 cupos en impulso local, 151 en Microempresa local e insiste en las inscripciones. Dice que hay cupos abiertos en Usaquén, en San Cristóbal, en Suba, en Kennedy, en Fontibón, en Tunjuelito y en Rafael Uribe. Comenta que eso no quiere decir que en las otras no estén, sino que puede que ya estén inscritos, pero no han terminado de seleccionar.

Recuerda que queda como compromisos: Casa refugio una reunión el 21 de septiembre, liderada por la directora Luz Amanda para revisar todo lo que consideren pertinente frente a ella. De la Directiva 005 se compromete a que el viernes haya un reporte así sea de cero de las localidades en las que todavía no tienen reporte, el reporte de los programas de Bogotá Local y la respuesta al derecho de petición de manera expresa, escrita con todos y

cada una de las personas.

Intervención de Margarita Barraquer - Secretaría Distrital de Integración Social

La secretaria Margarita Barraquer ofrece disculpas por no haber dado respuesta a los puntos a los que se comprometieron en la reunión del 8 de junio. Comenta que cree que hubo un cruce de cables y siente que es un tema de comunicación, pero honrarán el compromiso de responder en el marco de la respuesta general que va a consolidar el equipo del despacho del alcalde, de manera detallada, las veces que sea necesario en los encuentros que sean necesarios.

Menciona que va a hacer referencia a un par de puntos con el compromiso de responder todo lo que se ha dicho, bien sea en una reunión presencial en donde pueda charlar sobre cada uno de los puntos o por escrito. Dice que pidió a Elizabeth Castillo que coordine con los consejeros la forma en la cual se dará respuesta detallada a los requerimientos e inquietudes que han presentado el día de hoy.

Comenta que hablará primero respecto a las Casas, la atención a la población mayor dentro de las casas y cómo funcionan. Dice que el proyecto de inversión de la Secretaría de Integración Social es tal vez la herramienta de política pública más potente a nivel nacional. Menciona que a nivel nacional no se encuentra una alcaldía que invierta lo que la alcaldía de Bogotá invierte en la política pública para la población LGBTI y además no existe dentro de la administración de Bogotá una inversión más potente y más contundente que la que se hace desde la Secretaría de Integración Social. Dice que no es suficiente y en esa medida en la reunión del 8 se comprometieron a dejar una serie de recomendaciones en el proceso de empalme a la nueva administración para buscar garantizar no solamente sostenibilidad respecto a lo que están haciendo, sino garantizar también que se reconozca la necesidad de hacer mayores inversiones.

Menciona que todo lo contestarán en el derecho de petición, pero claramente están trabajando en la dirección de un ejercicio de sistematización de las lecciones aprendidas que quieren dejar como insumo para la continuidad de la política pública en la siguiente administración. Comenta en relación con las casas, que se ha aumentado el número de las mismas y ya tienen una casa en el sur. Dice que la alcaldesa dio la instrucción de tener presencia en el sur y ya se tiene la casa Amapola Jones en Rafael Uribe Uribe y se tiene la casa de Kennedy de la que están esperando el banderazo de la alcaldía para abrirla después de 2 años de trabajar en el compromiso. Menciona que eso ha implicado un incremento muy importante del equipo de trabajo de la Secretaría de Integración Social, en relación con la subdirección y con el proyecto de la Subdirección. Dice que toca seguir avanzando en esa dirección y en ese ejercicio de duplicar el equipo de trabajo, casi el 20% de la subdirección son personas trans y en la Secretaría dentro de las otras áreas también tienen personas trans.

Comenta que el esfuerzo que están haciendo es para garantizar que dichas personas trans desde el principio sean reconocidas con su nombre identitario. Dice que incluso desde antes de la sentencia de la Corte Constitucional, en la Secretaría se venía haciendo ese esfuerzo y tienen todas las directrices, cambiaron la ficha de registro de los beneficiarios para garantizar que en el encabezado en la ficha de registro se reconozca el nombre identitario. Comenta que por supuesto, en una entidad como la Secretaría de Integración Social les falta y pueden encontrar espacios en los cuales todavía no se entiende que es

una responsabilidad, una obligación de funcionarios y funcionarias públicas reconocer a cualquier persona por su nombre identitario. Pide que por favor levanten la mano cada vez que se equivoquen en eso y están en toda la disposición de adelantar las acciones que sean necesarias para que no vuelva a pasar y si vuelve a pasar estarán trabajando en eso.

Menciona que hoy se llaman casas LGBTI, no con la sigla que nadie entendía, nadie las conocía y que tiene que ver con lo que mencionaba el Consejero Iván de generar mejor comunicación para el reconocimiento de lo que se hace. Dice que desde esa solicitud que les hizo el Consejo es que tomaron la decisión de cambiar los nombres de CAIDSG a Casas LGBTI y además, que están dedicadas a activistas y líderes LGBTI reconocidos en la ciudad. Comenta que ni en las casas LGBTI ni en ninguna otra unidad operativa de la Secretaría de Integración Social, (570 en total en la ciudad), se hacen reuniones de carácter político o religioso. Menciona que la Constitución Política de Colombia nombra a Colombia como un país pluricultural, diverso, pero laico y desde el sector público no se puede hacer nada diferente a lo que manda la Constitución Política y no se tiene la posibilidad de ofrecer los espacios para que se hagan reuniones de carácter religioso o para que se hagan reuniones de carácter público, sin embargo, los espacios de la casa están abiertos para todos y todas participen en una serie de actividades maravillosas que dependen incluso de las vocaciones del territorio.

Respecto al Chuchú de la cédula menciona que no se va a ir el 31 de diciembre de la entidad sin que eso esté funcionando. Comenta que esperan estar firmando el convenio que van a hacer con la EAN para la implementación del Chuchú de la cédula la próxima semana porque con todo el acompañamiento de ellos es que van a poder lograr sacar adelante las cedulações que es el compromiso que tienen con la comunidad. Dice que respecto a la registraduría esta mañana tuvieron una reunión con la entidad en donde la registraduría se comprometió a acompañarlos en traer los registros civiles. Comenta que todo el proyecto del Chuchú será desde donde se traigan los registros civiles iniciales para poder hacer el trámite y la registraduría está absolutamente comprometida con eso. Menciona que el tema del cambio en el Registro Civil no solamente consiste en el componente de sexo sino también lo que ha pasado con las sentencias recientes de la corte y es lo no binario, que es un asunto que la registraduría está trabajando autónomamente. Dice que es de política del registro a nivel nacional y la Secretaría acompaña en la medida en que les piden conocimiento técnico, conceptos, pero es una decisión que se toma desde el sector al que pertenece la registraduría.

En relación con las listas del Chuchú de la cédula menciona que el Chuchú de la cédula es un proyecto de carácter distrital y lo van a trabajar con personas de todas las localidades. Dice que como ya han avanzado y ya casi tienen listo el convenio, por eso en este momento están empezando a focalizar, pero quien quiera ser parte del proyecto del Chuchú de la cédula y que requiera que le acompañen están listos para trabajar no importa su localidad. La Secretaria cree que en 15 días van a estar anunciando que ya pueden empezar a trabajar con esto y a sacar adelante los procesos que tienen con las personas que tenían escritas y con las nuevas que se inscriban. Pide que el resto de las respuestas y de los comentarios se pongan de acuerdo con Elizabeth si los quieren por escrito o si hacen una mesa para contestar cada uno de los puntos y trabajar sobre uno de los ellos.

Intervención de Alejandro Gómez López - Secretaría Distrital de Salud

El Secretario Alejandro Gómez comenta que había cuatro compromisos que tenían y que

se habían adquirido en la última reunión el pasado 13 de junio: lo primero era la ruta con las distintas EPS o EAPB para el tratamiento post-exposición a las personas que tienen acceso al sistema de Seguridad Social de Salud. Dice que desde la red de VIH el 21 de junio se hizo una presentación del protocolo nacional de profilaxis para la pre-exposición donde asistieron doce líderes activistas del tema de VIH, ocho instituciones prestadoras de servicios de salud y dos empresas administradoras de planes de beneficio. Menciona que hablan de empresas administradoras de planes de beneficio y no solamente EPS porque hay algunas que sin ser EPS tienen planes de salud. Comenta que el día 15 de agosto se realizó acompañamiento técnico a Compensar, Ecopetrol, Coosalud, Mallamas, SURA, Famisanar, Sanidad Militar, los Ferrocarriles, Salud Bolívar, Salud Total y Sanitas para hablar sobre derechos y sobre el libre acceso a la exposición posterior. Menciona que tenían la posibilidad de acceder a este tipo de terapia después de haber tenido la exposición solamente en casos catalogados como violentos: abuso sexual, accidentes, accidentes de laboratorio, etcétera por lo que dieron la claridad a dichas empresas de que en realidad era para cualquier persona dentro del sistema de Seguridad Social que se acercara a un servicio de urgencias y pidiera ese tipo de servicio, con la sola declaración de haber estado expuesta o expuesto a algún riesgo que pensaba podría haber contraído alguna enfermedad como el VIH. Comenta que están avanzando y les falta trabajar mucho con las IPS, con las clínicas y hospitales, pero empezaron con las aseguradoras.

Menciona que alrededor del avance en los conceptos sanitarios y la autorregulación de los sitios comerciales de homosocialización también se ha avanzado. Dice que se tuvo una reunión con algunos de los establecimientos y están trabajando más hacia la autorregulación y no hacia la vigilancia y el control de ellos por lo que sobre eso también entregarán una evidencia suficiente. Menciona que en esto se quedan muy cortos y han trabajado tal vez más concentrados en un sector de la ciudad como Chapinero y tendrán que extender el trabajo de manera más amplia a las otras zonas de la ciudad.

Respecto al avance en la guía de atención en salud a los hombres gay comenta que ya están en escritura del documento. Dice que tanto la guía para atención en salud de hombres gay como el avance en la guía en la atención en salud de mujeres lesbianas se ha avanzado, ya tienen el documento borrador y están a punto de compartirlo con las diferentes instancias que participaron en su redacción para que le den la última mirada y lo puedan publicar. Menciona que tienen que agregar un esfuerzo de difusión y de comunicación para que no se quede en letra muerta o en un documento en los escritorios.

Sobre el pilotaje de la ruta de atención trans menciona que para ellos es motivo de orgullo mostrar que en Chapinero ya están montando en la red pública por primera vez, no en Bogotá sino en todo el país, un punto en donde se puede hacer el acompañamiento a la disforia de género, se puede hacer el acompañamiento incluso a la transformación corporal desde el punto de vista hormonal, quirúrgico, desde el punto de vista de los acompañamientos psiquiátricos y psicológicos que tiene el esquema. Dice que ya no es solo el hospital de San José donde tienen una experiencia muy amplia en esto, sino que también en Chapinero en la red pública hospitalaria desde la subred del norte donde tienen este tipo de avance.

Comenta que algunas de las cosas mencionadas por la Consejera Blanca tendrían que incluirse en estas guías. Dice que no sabe porque no la ha revisado para conocer si tiene aspectos como el papiloma viral, si los otros temas como próstata, como cáncer, como otras cosas, quedaron incluidas o no, por lo que vale la pena revisarla a ver cómo está la

situación y sino fuera así que lo puedan incluir. Menciona que le compran la idea a la Consejera Alejandra de que hagan los talleres para las mujeres trans y que se pueda evitar zonas o casos tan dolorosos como las que hay en estas sustancias que están absolutamente contraindicadas y que su uso artesanal no genera sino dolores, muertes y mutilaciones por lo que van a hacer ese tipo de capacitaciones con todo el gusto.

Intervención de Alfredo Bateman Serrano - Secretaría de Desarrollo Económico

El Secretario Alfredo Bateman menciona que en el derecho de petición observó que hay dos solicitudes al sector de Desarrollo Económico: uno que tiene que ver con la guía en el Instituto Distrital de Turismo y otro con las ferias de empleabilidad por lo que le darán debida respuesta a cada uno de los puntos.

Comenta que en el primer consultivo del 2022 le hicieron un reclamo muy cierto y es que la secretaría hacía mucha formación para el trabajo, pero después la gente no conseguía empleo y se comprometieron con una meta para que a través de la agencia de empleo del distrito consiguieran trabajo 200 personas de los sectores sociales LGBTI. Menciona que a la fecha llevan 4672 personas, es decir, superaron en 20 veces la meta que se pusieron en el consultivo del 2022. Dice que tienen todos los datos confirmados con el registro de la PILA. Comenta que 4672 personas de los sectores sociales LGBTI han conseguido trabajo formal a través de la agencia de empleo. Menciona que con seguridad pueden mejorar muchísimo, pero se puede revisar.

Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay

El Consejero Iván Escobar comenta que para agosto del año pasado iban con una cifra de 8 personas por lo que pregunta cómo pasa de agosto a este año a 4 mil.

Continuación Intervención Alfredo Bateman - Secretaría de Desarrollo Económico

El Secretario Alfredo Bateman retoma diciendo que para los sectores sociales tienen un tema de auto reconocimiento, cuando la gente diligencia el SISE que es el Sistema de información que tiene el Servicio Público de Empleo. El auto reconocimiento en materia laboral suele ser una barrera más que un apoyo y ahí hicieron todo un trabajo desde el mes de mayo con los sectores sociales para incentivar el auto reconocimiento en la agencia de empleo, en que no se asociará como una barrera, sino que eso les permitía a las personas de los sectores tener unos mejores resultados.

Comenta que hubo un incremento sustancial en el tamaño de los programas. Dice que salieron programas como empleo joven donde se le pagaba a las empresas parte de la nómina por contratar a jóvenes en Bogotá y ahí hay un número importante de los sectores sociales y se fortaleció el trabajo de la agencia pública de empleo, pasaron de tres puntos de atención a 27 puntos de atención y han hecho con el sector social varias y muchas de esas actividades de ferias de empleo. Menciona que por ejemplo durante el Festival de la igualdad hicieron más de cuatro ferias de empleabilidad que tienen resultados concretos ya de colocación, es decir, de personas que consiguieron trabajo, eso por el lado positivo; por el lado negativo dice que siguen en una deuda con las personas trans.

Comenta que sacaron el Programa de Empleo incluyente que le paga a las empresas que

contraten de manera formal personas trans hasta \$4.200.000 por cada persona que contrate y sin embargo a la fecha las empresas han contratado solamente 18 personas trans. Dice que pasaron de cero a 18 personas trans que a través de la ruta de empleabilidad han conseguido trabajo formal en las empresas.

En las ferias que hicieron durante el festival de la igualdad tenían empresas que ofertaron 200 vacantes laborales solo para personas trans. Comenta que ahí tienen el verdadero cuello de botella. Dice que cuando ellos hicieron la revisión de Empleo incluyente no había ni una sola persona trans contratada de planta en la Secretaría de Desarrollo Económico pero que apenas se generó una vacante para provisionalidad salieron a hacer la búsqueda y casi no logran cubrir la vacante. Menciona que es lo que les está pasando con las personas trans en el sector privado donde hay más de 200 vacantes que no han logrado cubrir; primero, porque hay un montón de resistencias de que no les creen, pero ahí hay unas oportunidades y están haciendo un trabajo muy importante con empresas de la ciudad de Bogotá. Menciona que ahí tienen que reconocer que a pesar de que sacaron el decreto, de que tienen los recursos, de que está en funcionamiento el programa solo llevan 18 personas trans. Dice que no sabe si el número de ocho que menciona Iván de pronto sea, pero ahí revisarán.

Comenta que tienen un gran desafío porque el cierre de brechas no es un cierre de brechas sencillo, es un cierre de brechas bastante complejo, pero son optimistas con relación a los resultados que puedan dar de aquí a finales de este año en diciembre, el lograr aumentar de manera significativa eso, porque la empleabilidad no la puede resolver solo el sector público. Dice que en toda la ciudad de Bogotá solo haya 18 personas que puedan identificar que trabajen en el sector privado es una cifra ridícula por lo que van a ver qué logran.

Menciona que, respecto al ejemplo del apoyo a peluquerías, han hecho un trabajo ya en cuatro localidades de mapear esos establecimientos. Dice que hay 68 peluquerías que han visitado en distintas localidades para que entren al programa de Impulso local que es un programa que da capital de trabajo no reembolsable a esos productores locales y a esos emprendimientos, da un recurso de hasta \$3.000.000. Comenta que la invitación sería para que entren al programa de impulso local, pero además con recursos de la Secretaría ya que hay todavía más de 10.000 cupos disponibles para productores locales y que además, han capitalizado 163 unidades productivas de los sectores sociales LGBTI, es decir, 163 negocios de esos sectores sociales ya recibieron la capitalización de un programa como Impulso local.

Menciona que el tema de las ferias no era meta, no tenían compromiso. Dice que por ejemplo en capitalización el compromiso que adquirieron a inicio del 2022 era capitalizar 100 unidades productivas y si suman las de las alcaldías locales más las de Desarrollo Económico van más de 400 unidades productivas capitalizadas. Comenta que, si se multiplica por cuatro ese compromiso, está seguro de que al finalizar el año van a ser cerca de 800 unidades productivas, es decir, van a ver multiplicado por ocho los compromisos que adquirieron al inicio del 2022.

Menciona que hay un tema que nunca adquirieron como compromiso pero que es fundamental para los productores locales y es que tengan espacios de comercialización y venta. Comenta que han participado 374 productores de los sectores sociales LGTBI en ferias de “Hecho en Bogotá”, algunas que son ferias generales, pero han hecho un esfuerzo por hacer ferias específicas solo para esos sectores sociales. Dice que en el marco del

festival de la igualdad hicieron 5 ferias y lo más importante de esas ferias de “Hecho en Bogotá” es que los productores venden. Dice que no hay nada más difícil que ir a una feria a mostrar el producto y no vender. Menciona que solamente durante el festival de la igualdad esos productores lograron ventas de más de \$130.000.000 en ferias de “Hecho en Bogotá”.

Comenta que tienen un montón de cosas que hacer, están listos para seguir articulando espacios para las ferias que se necesiten hacer en temas de empleabilidad, están listos para llegar con Impulso local para capitalización y siguen trabajando en el tema de comercialización.

Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay

El Consejero Iván Escobar comenta que quedó con la duda porque se dio un gran avance en cifras, pero hay dos temas que quedaron pendientes que son sobre la posibilidad de que haya una feria de emprendimiento en la séptima, la posibilidad de que haya una feria de emprendimiento destinada a poblaciones LGBTI sobre la séptima ya que cree que es un corredor importante para poderlo realizar y que se estudie esa posibilidad de hacerlo y la otra es la garantía de la participación en la feria de diciembre de los emprendimientos LGBTI en la plaza cultural Santa María ya que es importante que puedan garantizar que haya emprendedores y apuestas culturales en esta feria de emprendedores.

Intervención de Alfredo Bateman - Secretaría de Desarrollo Económico

El Secretario Alfredo Bateman se compromete a hacer en el Bulevar San Diego donde hicieron una de las ferias del festival de la igualdad, otra feria ya que funcionó bastante bien. Queda en hacer una feria antes de que termine el año.

Intervención de Julián Rodríguez Mejía - Representante Consejo Consultivo LGBTI por Universidades

El Consejero Julián Rodríguez comenta que le llamó la atención que uno de los motivos por los cuales las personas trans no se insertan en mercados laborales es porque no confían en las instituciones o más bien dicen que no los quieren, por lo que es importante aclarar que es más que todo porque las personas trans no cumplen muchas veces con los perfiles debido a las barreras que existen en la sociedad y la segunda es que creen que es valioso el ejercicio de decir las cifras y de mencionar realmente los logros que se han hecho en el distrito porque es importante reconocer esto en términos numéricos y de datos, sin embargo, cree que para agilizar el proceso y puntualizar es necesario hablar de compromisos y no tanto de rendición de cuentas. Dice que en el correo están abiertos a recibir esa rendición de cuentas porque también les parece importante como Consejo realizar ese seguimiento. Invita a las personas que van a hacer esa intervención por parte de la institucionalidad que les envíen esa información y que se hable de compromisos más concretos.

Intervención de Catalina Valencia - Secretaría de Cultura

La Secretaria Catalina Valencia comenta: como saben, se tienen los dos grandes eventos

de Navidad: uno es el gran espectáculo de la plaza de Bolívar y la otra es la feria de emprendedores de la plaza de la Santa María. Dice que en este momento está abierta la convocatoria en las redes de la Secretaría de Cultura para aplicar a ese espacio de emprendimiento en la Santa María.

Menciona que sobre los dos puntos que no habían contestado, el primero que quería comentar es sobre el tema de experimento social que a través de la estrategia SOMOS han trabajado con la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros para medir los sesgos sobre personas trans en los contextos laborales. Dice que esa estrategia ya está desarrollada y la idea es implementarla con las oficinas asesoras jurídicas y de contratación.

Comenta que lo segundo es sobre el recurso que tiene para logística y producción el IDRD en la política; el monto es de \$166.174.106. Dice que en el momento en que se contestó la pregunta en mayo el IDRD el operador no estaba pero en este momento ya está. Menciona que en el festival de la igualdad IDARTES puso un recurso de \$600.000.000 para el desarrollo del festival.

Comenta que en todo lo que tiene que ver con fomento tiene una larga lista: de la FUGA, de todo el proceso de selección de los ganadores de la convocatoria de premios Somos Diverso, del centro de Bogotá, las actividades del IDRD que ha hecho en el Castillo de las artes y en los diferentes espacios.

Menciona que otra de las preguntas que les hacen alrededor del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural es que como resultado del proceso de evaluación y deliberación de los jurados se recomendaron otorgar cuatro estímulos definidos en las condiciones específicas de la beca cada uno por valor de \$13.000.000 y dos corresponden al sector LGBTI para la beca del reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales.

Intervención de Alexander Reina - Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC

El director Alexander Reina menciona que sobre el resultado del proceso de inscripción de la elección del consejo distrital tenían un calendario establecido del 1 de agosto al 26 de agosto y se amplió hasta el 31 de agosto. Dice que hay nueve escaños que se van a asignar, se inscribieron 16 personas, faltan candidatos para la curul de Vida y Seguridad y para personas Bisexuales. Comenta que tienen unos escaños que no tienen ni siquiera de a dos personas por lo que no hay competencia. Menciona que para Mujeres Lesbianas hay una persona, para personas trans una persona, para Salud y trabajo dos personas, para Educación dos personas, para Patrimonio y Cultura cuatro personas, para Universidades tres personas y para Hombres Gay tres personas.

Dice que están en ese ejercicio de difusión del proceso y se han inscrito 53 personas. Comenta que sigue siendo insuficiente el tiempo ya que se cerraba el sábado pasado y se amplió hasta el jueves. Menciona que se han puesto en circulación 8 piezas que han tenido un alcance de 6 mil personas a través de los 7 canales que tienen en el IDPAC, Instagram, Facebook, Twitter, WhatsApp, DC Radio, la página web y YouTube, pero todavía están muy abajo de lo que podría esperarse para el proceso de elección. Dice que han hecho un contacto con las organizaciones a las cuales el IDPAC brinda atención para el fortalecimiento organizativo. Comenta que le tocará al Consejo definir si amplía las fechas

pero trastoca todo el calendario que se había planteado.

Menciona que han hecho todo lo que está al alcance para poder hacer la difusión y si quisieran hacer una sinergia amplia, grande, institucional solo se tendrían dos días para cerrar el proceso. Dice que es común que las organizaciones y las personas dejen para último día la inscripción por lo que es probable que, en estos días se haga una inscripción más amplia. Comenta que quedan dos días para que las organizaciones los ayuden a hacer el último empujón con las personas que conocen para que se inscriban y se podría a través de las redes de Bogotá, de la alcaldía y todas las entidades hacer el último empujón. Queda en enviar las piezas publicitarias a través del chat del gabinete para que puedan enviarlo a los jefes de comunicaciones.

Menciona que sobre el tema de escuelas de formación y liderazgo en el IDPAC se tiene la escuela de formación que tiene 24 diplomados, 76 cursos y todos son gratuitos por lo que si quieren con él o con Diana pueden mirar cómo hacerle llegar toda la información para que a través del Consejo se pueda informar de las opciones que tienen de formación, capacitación en liderazgo y una variedad de temas que sirven para cualquier proceso de participación que tenga el Distrito Capital.

Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay

El consejero Iván Escobar comenta que frente al IDPAC se hicieron otra serie de apreciaciones en términos de agenda social, del producto de Propiedad Horizontal, los resultados que tuvo el IDPAC frente al cumplimiento de Política Pública en el 2022 con productos al 7%, al 15% y al 45%. Dice que de hecho al 2022 fue la entidad con mayor incumplimiento en el plan de Política Pública.

Menciona que había un compromiso para el 22 de agosto en el cual se les iba a decir cuál era la persona encargada para las agendas sociales y todavía no se ha tenido respuesta al respecto.

Intervención de Diana Ortiz - Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC

Diana Ortiz comenta que en efecto tenían un compromiso para esta semana y que todavía tienen tiempo porque estaba para el 31. Menciona que son dos compromisos los que tenían: uno de ellos es asignar a un contratista por cada una de las agendas sociales en el entendido de que hablan de cuatro agendas sociales. Dice que esta semana están en etapa de contratación por ende no tiene a todo el equipo porque ya para la otra semana tendrían a las personas para designarlas por eso esa respuesta no se ha dado y tienen un Facebook Live del cual también les quedaría para la otra semana y además, como el consejo solicitó esas respuestas mediante derecho de petición la información les estarán llegando antes del finalizar el mes.

Intervención de Alexander Reina - Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC

El Director Alexander Reina menciona que sobre Política Pública se compromete a dar respuesta mañana mismo sobre el tema.

Intervención de María Alejandra Calderón Vega - Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero

La consejera Alejandra Calderón comenta que lo que Julián anotó acerca de la capacitación es que los candidatos tengan esa facilidad de poder tomar esas capacitaciones para prepararse para saber cómo desarrollar la labor.

Intervención de Alexander Reina - Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC

El Director Alexander Reina menciona que si quieren una oferta de capacitación sobre qué es el ABC o lo que debe hacer una persona que es elegida para este tipo de instancias de participación se podrían apoyar entre todos y hacer una capacitación a los que ganen o a los que estén postulados.

Intervención de Julián Rodríguez Mejía - Representante Consejo Consultivo LGBTI por Universidades

El Consejero Julián Rodríguez comenta que no un ABC sino algo más como herramientas que puedan llegar a ser útiles para el ejercicio de participación, de la gestión. Dice que ya saben qué es lo que deben hacer en el cargo, pero en el principio del ejercicio de participación y de liderazgo no conocían normativas, decretos, a qué entidad se tenían que comunicar, hojas de ruta para poder escribirle a las diversas entidades e instituciones que existen.

Intervención de Alexander Reina - Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC

El Director Alexander Reina menciona que hay un modelo de fortalecimiento que hace asesorías técnicas. Dice que se hace un plan de trabajo, una caracterización de la instancia para establecer el nivel de fortalecimiento, se hace un plan de acompañamiento y se establecen unas capacitaciones coordinadas con la instancia y unas asistencias técnicas. Comenta que pueden decir cuáles son las necesidades que tienen y en el proceso de acompañamiento se desarrollan específicamente con la instancia en sesiones destinadas para ello.

Menciona que se puede programar una capacitación con los candidatos. Comenta que se cierran las inscripciones de candidatos y candidatas el 31 de agosto y de electores se cierra el 17 de septiembre.

4. Decisiones

En esta sesión no se tomaron decisiones.

5. Compromisos y cierre

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<ol style="list-style-type: none"> Realizar una reunión el 21 de septiembre, liderada por la directora Luz Amanda para revisar todo lo que consideren pertinente frente a la Casa refugio. Remitir reporte de las personas contratadas en las Alcaldías con la Directiva 005. Dar respuesta al derecho de petición del 29 de agosto con el consolidado de las entidades. Dar a conocer cuál fue la participación de las personas/organizaciones de los sectores LGBTI en los programas de Bogotá Local: Impulso local y Microempresa local. 	Secretario/a o Directiva DDHH	Secretaría de Gobierno / Alcalde Encargado	<ol style="list-style-type: none"> 21 de Septiembre. 1 de septiembre de 2023 1 de septiembre de 2023 No se estableció fecha límite
<ol style="list-style-type: none"> Reactivar estrategia Chu-chú de la cédula antes de finalizado el año 	Secretario/a Subdirección para asuntos LGBTI	Secretaría de Integración Social	<ul style="list-style-type: none"> Antes de finalizar 2023.
<ol style="list-style-type: none"> Revisar en la guía para atención en salud de hombres gay y en la guía en la atención en salud de mujeres lesbianas si tienen aspectos como el tratamiento para papiloma, próstata, cáncer, etcétera, para incluirlos. Realizar actividades dirigidas a personas trans para prevenir la realización de intervenciones corporales artesanales. 	Secretario/a directiva PP LGBTI sector salud	Secretaría Distrital de Salud	<ul style="list-style-type: none"> No se estableció fecha límite No se estableció fecha límite
<ol style="list-style-type: none"> Hacer en el Bulevar San Diego una feria para emprendedores antes de que termine el año. Revisar las cifras de vinculación laboral de personas de los sectores LGBTI presentadas en este consejo. Brindar la evidencia sustentada. 	Secretario/a	Secretaría de Desarrollo Económico	<ol style="list-style-type: none"> Segundo semestre 2023 No se estableció fecha límite
<ol style="list-style-type: none"> Compartir las piezas del proceso de inscripción del proceso eleccionario del Consejo LGBTI con el gabinete distrital. Dar a conocer el avance cualitativo y cuantitativo de los productos de la 	Director IDPAC/ Gerente Mujer y Género	IDPAC	<ol style="list-style-type: none"> Inmediatamente 31 agosto. No se estableció fecha límite. (nota de la secretaría: se sugiere incluirlo en el

PP que son responsabilidad directa del IDPAC.			calendario eleccionario).
3. Adelantar proceso de formación con candidatos/as o consejeros/as elegidos/as teniendo en cuenta las temáticas o recomendaciones del actual grupo de consejeros/as.			

Importante mencionar que cuando el compromiso incluye reunión con el espacio autónomo, cada Secretaría es responsable de su organización. La secretaria técnica del Consejo está está presta para facilitar el medio para contactar a consejeros/as LGBTI cuando así se solicite.



David Alonzo
Secretaría Técnica

Director Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros

Anexos:

1. PPT de la reunión

Proyectó: Edna Triana Auxiliar Admtvo DDSPG/
Fredy Rincón Profesional Especializado DDSPG.